MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

Tel. (0677) 20352 – (0981) 794440

RESOLUCIÓN N° 54 / 2.012 (I. M.)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EN FORMA AUTOMATICA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2012 – CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN PUERTO INDIO"

Mbaracayú 26 de marzo de 2.012

VISTO: La Nota 025/12 I.M., de fecha 24 de febrero de 2012, remitida a la Junta Municipal en fecha 28 de febrero de 2012, por la cual la Intendencia Municipal remite a la Junta Municipal los documentos referentes a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 – Construcción de Pozo Artesiano en Puerto Indio, con un total de 191 fs.; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Junta Municipal ha recibido los antecedentes para su estudio y consideración en fecha 28 de febrero de 2012, a las 09 horas y 45 minutos, y transcurridos 24 días no ha tratado la adjudicación, ni para aprobarla ni para rechazarla, motivo por el cual corresponde tener por aprobado en forma automática, de conformidad a lo establecido en el artículo 216 de la ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal", que establece el plazo de 20 días calendarios para que la Junta Municipal se expida al respecto, contados desde la recepción de los antecedentes.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MBARACAYÚ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES establecidas en el artículo 216 de la ley N° 3.966/10,

RESUELVE:

Art. 1° - TENER POR APROBADO en forma automática la Resolución N° 042/2012 IM "POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL ADJUDICA A LA EMPRESA DE HAMMER KRONE, RONALD JORGE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN PUERTO INDIO".

Art. 2° - Comunicar a donde corresponda y cumplido archivar.-

Lic. Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edir E. Lermen
Intendente Municipal